12 de octubre de 2018
Boletín No. 055

Libera FOVISSSTE otros 4 mil créditos por Sistema de Puntaje

- *Suman 7 mil 500 créditos liberados a través del Proceso de Otorgamiento de Créditos tradicionales 2018 (extraordinario)*

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) liberó cuatro mil créditos de su esquema Tradicional, que se suman a los 3 mil 500 financiamientos que ya están en trámite, en beneficio del mismo número de trabajadores al servicio del Estado y de sus familias.

En el pasado mes de agosto, el Fondo liberó los primeros 3 mil 500 financiamientos a través del Proceso de Otorgamiento de Créditos tradicionales 2018 (extraordinario) que pudieron ser aplicados por los beneficiarios a partir del día de su publicación.

Del 20 al 27 de agosto se llevó a cabo la convocatoria, en la que se registraron más de 34 mil derechohabientes, para así participar en la asignación de créditos mediante el Sistema de Puntaje 2018.

Los derechohabientes inscritos para solicitar un crédito hipotecario deben sumar mínimo 100 puntos y máximo 150, para comenzar con los trámites para adquirir su casa lo más pronto posible.

Aspectos como la antigüedad del trabajador, su ahorro en la subcuenta de vivienda, edad e ingreso, número de integrantes de la familia, la oferta de vivienda y si se es jefa de familia, son considerados para la asignación de créditos a través del nuevo Sistema de Puntaje.

Los folios que comienzan a partir del 3 mil 501 hasta el 7 mil 500 ya pueden efectuar su trámite en las oficinas centrales de la dependencia, o en los departamentos de vivienda de su Estado.

No deben olvidar los acreditados que cuentan con diez días naturales para escoger una entidad financiera y avanzar a la fase de asignación de vivienda; 30 días naturales para registrar el avalúo en el sistema y efectuar la verificación final de importes; al final, contarán con 20 días naturales para que el crédito se firme y se notifique por un notario público ante el organismo.

Es importante recordar que para facilitar a los acreditados el proceso de formalización de un crédito hipotecario, tiempos de trámite y visitas físicas a sus oficinas de atención, el FOVISSSTE, ha modernizado su proceso de originación de crédito a través de la herramienta CrediDigital, que está disponible en las tiendas de aplicaciones de los teléfonos.

Con ella, se puede formalizar y dar seguimiento al proceso de solicitud de Crédito Tradicional para adquirir una vivienda nueva o usada, desde una computadora o celular con conexión a internet. Además, permite conocer las fechas límites en la etapa del proceso del crédito, brinda un respaldo de la información enviada y es completamente segura.

Todos los trámites son gratuitos, para mayor información los derechohabientes pueden llamar al teléfono 01800 368 4783, e ingresar a la página www.gob.mx/fovissste. También pueden seguir las redes sociales del organismo en Facebook: FovissteMX, Twitter: @FOVISSSTEmx, Instagram: FovissteMX, y Youtube: FOVISSSTE.

---oo00oo---